CONCEJO DE SOACHA	**CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA**	Código: CS-3510-PD-006-FT-178 Versión: 04
	FORMATO SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 26/02/2020

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
CPSP-CMS-099-2025	**CPSP-CMS-099-2025**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL PARA APOYAR LA GESTION JURIDICA DE ASUNTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA.**
FECHA DE INICIO:	**AGOSTO 13 DE 2025**
VALOR DEL CONTRATO:	**VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 25.300.000.oo)**
IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON**
NUMERO DE IDENTIFICACION:	**C.C. 1.094.267.917**
INFORME DE GESTION DE LA PRESTACION DE SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE 2025	

OBLIGACIONES	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**SOPORTE**
1. **BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN TEMAS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL APLICABLES AL CONCEJO MUNICIPAL.**	En seguimiento a las posibles controversias jurídicas respecto de la cotización a seguridad social por parte de los contratistas del área, dio continuidad a dicha asesoría jurídica, atendiendo inquietudes y reforzando las orientaciones previamente entregadas.	Orientación verbal – N/A
2. **EMITIR CONCEPTOS JURIDICOS SOBRE LA NORMATIVA LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL QUE RIGE AL PERSONAL DE LA ENTIDAD.**	emitió los conceptos solicitados en materia laboral	Orientación verbal - N/A
3. **APOYAR LA REVISION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA GESTION DE PERSONAL.**	apoyó la revisión de actos administrativos y resoluciones relacionados con la gestión de	NA

ELABORADO POR: LAURA VARGAS MORA	REVISADO POR: SANDRA CAMILA VALENCIA ROJAS	APROBADO POR: CARLOS ALBERTO OSPINA DIAZ
Contratista MIPG	Secretario General	Presidente Concejo Municipal

	personal, verificando su conformidad con la normatividad vigente aplicable.	
4. ASESORAR EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, AFILIACIONES Y RIESGOS LABORALES.	brindó asesoría a la Corporación en el cumplimiento de obligaciones legales en materia de seguridad social, afiliaciones y riesgos laborales.	Listados de afiliaciones revisados - N/A
5. ELABORAR INFORMES JURIDICOS QUE LE SEAN SOLICITADOS EN EL MARCO DE SU ESPECIALIDAD.	elaboró y se entregó el informe jurídico requerido dentro del marco de mi especialidad, de acuerdo con las solicitudes realizadas por la Entidad.	Copia del informe jurídico entregado al Secretario General.

OBLIGACIONES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA

Mediante el presente documento EL CONTRATISTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, según lo establecido en el Decreto 2271, artículo 4.

No. CONTRATO	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR MENSUALES	No. PLANILLA APORTES	VALOR PAGADO
CPSP-CMS-099-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL PARA APOYAR LA GESTION JURIDICA DE ASUNTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA.	DEL 13 DE AGOSTO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025	$638.500	1076794357	SALUD $275.000 PENSION $ 352.000 ARL $11.500

CONCEJO DE SOACHA	**CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA**	Código: CS-3510-PD-006-FT-178 Versión: 04
	FORMATO SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 26/02/2020

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	
NUMERO DE INFORME	**No. 03**
VALOR INICIAL	**$ 25.300.000**
VALOR INFORME	**$ 5.500.000**
VALOR EJECUTADO	**$14.300.000**
VALOR POR EJECUTAR	**$11.000.000**

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES

Que el Contratista presenta informe de actividades, dando cumplimiento a las obligaciones del contrato, con los respectivos soportes y anexos. físicos o digitales

Así mismo, tanto el suscrito y el Concejo Municipal de Soacha, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato de acuerdo al visto bueno por parte de la encargada del área.

Se certifica el cumplimiento del servicio del Contratista.

Para constancia se firma el 1 de diciembre de 2025

RAFAEL GUSTAVO BERNAL CRUZ
SECRETARIO GENERAL
SUPERVISOR CONTRATO

ELABORADO POR: LAURA VARGAS MORA	REVISADO POR: SANDRA CAMILA VALENCIA ROJAS	APROBADO POR: CARLOS ALBERTO OSPINA DIAZ
Contratista MIPG	Secretario General	Presidente Concejo Municipal